

Convenios sector privado				
Denominación	Partes firmantes	Objeto	Plazo	Obligaciones económicas
2021				
Programa CaixaProinfancia.	Fundación "La Caixa", Fundación Adsis y Asociación Hestia.	Impulsar la atención de las familias con menores entre 0 y 18 años que viven en contextos de pobreza.	Hasta el 30 septiembre de 2022.	La Fundación Adsis y la Asociación Hestia se comprometen a devolver a la Fundación "la Caixa" los remanentes no utilizados que no hayan sido justificados en la auditoría económica. La Fundación "la Caixa" se reserva el derecho a deducir de la aportación económica asignada en el presente Contrato las cantidades sobrantes del curso anterior.
Proyecto psicoeducativo y social FamiTEA: Servicio domiciliario y convivencias familiares.	Fundación "La Caixa", Fundación CajaCanarias y Asociación Hestia.	Establecer el marco de colaboración entre la Fundación "la Caixa", la Fundación CajaCanarias y la Entidad en el Proyecto citado en los Antecedentes mediante la aportación por parte de la Fundación "la Caixa" y la Fundación CajaCanarias.	Hasta el 31 de enero de 2023.	Por parte de la Asociación Hestia: - Dotar el Proyecto con los elementos necesarios para el cumplimiento de su objeto y de garantizar la adecuada gestión para asegurar su correcto desarrollo. - Destinar el importe de la aportación recibida (3.0780 €) a las finalidades previstas en este convenio y a los conceptos que se relacionan en las bases de la convocatoria.
"De la ciudad al campo: Acampada 2021".	Fundación Canaria de Juventud Ideo y y Asociación Hestia.	Conceder una ayuda, de conformidad con los términos y condiciones estipulados en las Cláusulas del Convenio, para el Proyecto "De la ciudad al campo: Acampada 2021" (en adelante "el Proyecto"), en el marco de la Convocatoria de Ayudas destinadas a financiar la puesta en marcha y desarrollo de Proyectos Juveniles destinados a la realización de actividades para la promoción y fomento de la participación juvenil en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.	Hasta el 30 de noviembre de 2021.	Por parte de la Asociación Hestia: - Comunicar a la Fundación Canaria de Juventud Ideo, el inicio y finalización del proyecto, así como cuantas incidencias se estimen oportunas. - Gestionar la dotación económica de la Ayuda según los requisitos del presente convenio, responsabilizándose de todos los trámites administrativos y de gestión, comprometiéndose a destinar el cien por cien de la cuantía al proyecto (1.500 €). - La Entidad beneficiaria, se compromete a costear las partidas que la dotación económica de ayuda no lo haga, sin que posteriormente tengan nada más que reclamar a la Fundación por concepto alguno.
Respirando en FamiTEA.	Fundación "La Caixa" a través de CaixaBank y Asociación Hestia.	Establecer el marco de colaboración entre la Fundación "la Caixa" y la Asociación Hestia en el Proyecto citado en los Antecedentes mediante la aportación por parte de la Fundación "la Caixa".	Hasta el 31 de diciembre de 2021.	Por parte de la Asociación Hestia: - Dotar el Proyecto con los elementos necesarios para el cumplimiento de su objeto y de garantizar la adecuada gestión para asegurar su correcto desarrollo. - Destinar el importe de la aportación de Fundación "la Caixa" a las finalidades previstas en este convenio y a los conceptos que se relacionan en las Bases de la Convocatoria (6.000 €).
Proyecto Socioeducativo "En órbita" para niños/as y sus familias.	Fundación Sergio Alonso (FSA) y Asociación Hestia.	Establecer el marco de colaboración entre la Fundación y la Asociación Hestia.	Hasta el 30 de septiembre de 2022.	Por parte de la Asociación Hestia: - Responsabilizarse, como entidad gestora, de dotar el Proyecto con los elementos personales y técnicos necesarios para el cumplimiento de su objeto y de garantizar la adecuada gestión para asegurar su correcto desarrollo. - Definir y poner en práctica un plan de evaluación que permita obtener información objetiva sobre los resultados e impactos en el desarrollo del Proyecto. - Destinar el importe de la aportación de la FSA a las finalidades previstas en este convenio y a los conceptos que se relacionan en el proyecto (11.000 €).
2022				
Programa CaixaProinfancia.	Fundación "La Caixa", Fundación Adsis y Asociación Hestia.	Impulsar la atención de las familias con menores entre 0 y 18 años que viven en contextos de pobreza.	Hasta el 30 de septiembre 2023.	La Fundación Adsis y la Asociación Hestia se comprometen a devolver a la Fundación "la Caixa" los remanentes no utilizados que no hayan sido justificados en la auditoría económica.
Apoyo sociofamiliar a madres y padres jóvenes en riesgo de exclusión social (Taller de estimulación infantil y apoyo familiar).	Sociedad Municipal de Aparcamientos de Las Palmas de Gran Canaria, SAGULPA y Asociación Hestia.	Las partes colaborarán en todo momento, de acuerdo a lo que se recoge conforme a las Bases de la Convocatoria, de acuerdo a los principios de buena fe y eficacia, para asegurar la correcta ejecución del Proyecto.	Hasta el 31 de diciembre de 2022.	Por parte de la Asociación Hestia: - Se compromete a respetar las obligaciones que constan en el punto 14 de Las Bases de la IV Convocatoria de Ayudas a Proyectos de Acción Social de la que se ha concedido 1.956,52 €.
Sala de refuerzo educativo y actividades en mesa FamiTEA.	Fundación "La Caixa" y Asociación Hestia.	Establecer el marco de la colaboración entre la Fundación "la Caixa" y la Entidad para contribuir en el desarrollo del Proyecto.	Hasta el 30 de diciembre 2022.	Por parte de la Asociación Hestia: - Destinar íntegramente el importe de la aportación económica de la Fundación "la Caixa", a la realización del Proyecto (6.500 €). - Aportar todos los recursos humanos y materiales necesarios para llevar a término el Proyecto.
2023				

INFOHADO	Fundación Canaria de Juventud Ideo y y Asociación Hestia	Financiar la puesta en marcha y desarrollo de Proyectos Juveniles destinados a la realización de actividades para la promoción y fomento de la participación juvenil en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.	Hasta el 15 de octubre de 2023	Por parte de la Asociación Hestia: - Comunicar a la Fundación Canaria de Juventud Ideo, el inicio y finalización del proyecto, así como cuantas incidencias se estimen oportunas. - Gestionar la dotación económica de la Ayuda según los requisitos del presente convenio, responsabilizándose de todos los trámites administrativos y de gestión, comprometiéndose a destinar el cien por cien de la cuantía al proyecto (2.000 €) - Se compromete a costear las partidas que la dotación económica de ayuda no lo haga, sin que posteriormente tengan nada más que reclamar a la Fundación por concepto alguno. - Facilitar toda la información que les sea requerida desde la Fundación.
Programa CaixaProinfancia	Fundación "La Caixa" y Asociación Hestia.	Impulsar la atención de las familias con menores entre 0 y 18 años que viven en contextos de pobreza.	Hasta el 30 de septiembre de 2024	La Fundación Adsis y la Asociación Hestia se comprometen a devolver a la Fundación "la Caixa" los remanentes no utilizados que no hayan sido justificados en la auditoría económica.
Proyecto psicoeducativo y social FamiTEA 2023: Servicio domiciliario y convivencias familiares	Fundación "La Caixa" y Asociación Hestia.	Establecer el marco de colaboración entre la Fundación "la Caixa" y la Asociación Hestia en el Proyecto citado en los Antecedentes mediante la aportación por parte de la Fundación "la Caixa".	Hasta el 31 de octubre de 2024	Por parte de la Asociación Hestia: - Dotar el Proyecto con los elementos necesarios para el cumplimiento de su objeto y de garantizar la adecuada gestión para asegurar su correcto desarrollo. - Destinar el importe de la aportación de Fundación "la Caixa" a las finalidades previstas en este convenio y a los conceptos que se relacionan en las Bases de la Convocatoria (36.880 €).
DivertiTEA: actividades lúdicas para familiares y niños y niñas con TEA	Fundación "La Caixa" y Asociación Hestia.	Establecer el marco de la colaboración entre la Fundación "la Caixa" y la Asociación Hestia para contribuir en el desarrollo del Proyecto.	Hasta el 31 de noviembre de 2024	Por parte de la Asociación Hestia: - Destinar íntegramente el importe de la aportación económica de la Fundación "la Caixa", a la realización del Proyecto. - Aportar todos los recursos humanos y materiales necesarios para llevar a término el Proyecto. Por parte de la Fundación "La Caixa": - Realizar una aportación en favor de la Entidad para el Proyecto de la cantidad total de 6.800 €.
2024				
Programa CaixaProinfancia	Fundación "La Caixa" y Asociación Hestia.	Impulsar la atención de las familias con menores entre 0 y 18 años que viven en contextos de pobreza.	Hasta el 30 de septiembre de 2025.	La Fundación Adsis y la Asociación Hestia se comprometen a devolver a la Fundación "la Caixa" los remanentes no utilizados que no hayan sido justificados en la auditoría económica.
Proyecto psicoeducativo y social FamiTEA 2024: Servicio domiciliario y convivencias familiares.	Fundación "La Caixa" y Asociación Hestia.	Establecer el marco de colaboración entre la Fundación "la Caixa" y la Asociación Hestia en el Proyecto citado en los Antecedentes mediante la aportación por parte de la Fundación "la Caixa".	Hasta el 31 de diciembre de 2025.	Por parte de la Asociación Hestia: - Dotar el Proyecto con los elementos necesarios para el cumplimiento de su objeto y de garantizar la adecuada gestión para asegurar su correcto desarrollo. - Destinar el importe de la aportación de Fundación "la Caixa" a las finalidades previstas en este convenio y a los conceptos que se relacionan en las Bases de la Convocatoria (19.200 €).
2025				
Programa CaixaProinfancia.	Fundación "La Caixa" y Asociación Hestia.	Impulsar la atención de las familias con menores entre 0 y 18 años que viven en contextos de pobreza.	Hasta el 30 de septiembre de 2026.	La Fundación Adsis y la Asociación Hestia se comprometen a devolver a la Fundación "la Caixa" los remanentes no utilizados que no hayan sido justificados en la auditoría económica.
"DivertiTEA 2025" Actividades lúdicas saludables para familiares y niños y niñas con TEA.	Fundación "La Caixa" y Asociación Hestia.	Establecer el marco de la colaboración entre la Fundación "la Caixa" y la Entidad para contribuir en el desarrollo del Proyecto.	Hasta el 07 de febrero de 2026.	Por parte de la Asociación Hestia: - Destinar íntegramente el importe de la aportación económica de la Fundación "la Caixa", a la realización del Proyecto. - Aportar todos los recursos humanos y materiales necesarios para llevar a término el Proyecto. Por parte de la Fundación "La Caixa": - Realizar una aportación en favor de la Entidad para el Proyecto de la cantidad total de 6.800 €.
FAMITEA: Servicios domiciliarios y talleres convencionales de gestión emocional.	Fundación "La Caixa" y Asociación Hestia.	Establecer el marco de colaboración entre la Fundación "la Caixa" y la Asociación Hestia en el Proyecto citado en los Antecedentes mediante la aportación por parte de la Fundación "la Caixa".	Hasta el 31 de octubre de 2026	Por parte de la Asociación Hestia: - Dotar el Proyecto con los elementos necesarios para el cumplimiento de su objeto y de garantizar la adecuada gestión para asegurar su correcto desarrollo. - Destinar el importe de la aportación de Fundación "la Caixa" a las finalidades previstas en este convenio y a los conceptos que se relacionan en las Bases de la Convocatoria (21.960 €).